

Capítulo II

EL VETERANO MADURO

EL ASCENSO AL GRADO PERMANENTE de Coronel que el Presidente Díaz prometió a Bernardo Reyes no estaba lejos. Recibió su nuevo grado el día 27 de marzo de 1877, y Reyes fue puesto al frente del 60. Regimiento de Caballería acantonado en Tepic, en el actual Estado de Nayarit. Desde 1878 a 1879 Reyes tomó parte en acciones pacificadoras de menor importancia en San Luis Potosí, la Huasteca Potosina y en los distritos de Rosario y Concordia, en Sinaloa. Mientras, en San Luis Potosí Reyes demostró gran valentía al tratar con los indígenas de los alrededores de Tamazunchale, que protestaban porque estaban siendo despojados de sus tierras por los hacendados. Alarmado por las intenciones de rebeldía de los indígenas, el gobierno envió al General Ignacio Ugalde para que llegara a un acuerdo con su jefe, Juan Santiago. Cuando ya se perfilaba un acuerdo, Reyes vino a complicar la situación al denunciar inmediatamente a Santiago como "un estúpido salvaje que no comprendía el respeto que se debía a un acuerdo prometido" y que asumía una actitud demasiado independiente en las negociaciones. Aunque reconocía la justicia de las reclamaciones de los indios, pedía permiso para reprimir por la fuerza el levantamiento; afortunadamente no le fue concedido el permiso y se llegó a una solución pacífica.¹ Más soldado que diplomático en este caso, Reyes demostró su oposición a cualquier causa que pretendiera alcanzar sus objetivos por la fuerza. La paz y el reconocimiento de la autoridad gubernamental deberían preceder a las reformas.

Estas acciones en el centro de México dieron una buena experiencia militar al joven oficial, cuya habilidad agresiva y táctica se puso a prueba el día 4 de julio de 1880 en la batalla de Villa Unión, pequeña ciudad de

¹ JOSÉ C. VALADÉS, *El Porfirismo, Historia de un Régimen, el Nacimiento (1876-1884)* (México: Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1941), 253-255. Se citará como *Porfirismo... el Nacimiento*.

Sinaloa. Esta fue la batalla militar más brillante de esta época de su carrera y la única acción de importancia en la que participó durante el primer período presidencial de Díaz (1876-1880).

Las maniobras militares que precedieron a la batalla de Villa Unión comenzaron a fines de junio de 1880. El Coronel Reyes estaba en ese tiempo en la frontera de Sonora, a unas setenta y cuatro leguas de Mazatlán, cuando un ambicioso jefe militar, llamado Ramírez Terrón, ayudado por la traición de un oficial de la guarnición de ese puerto, indujo a 230 soldados a que se unieran a él en un levantamiento contra el gobierno central. Después de una corta batalla y de algún derramamiento de sangre el puerto cayó en su poder.

El informe oficial relativo a la acción previa en Villa Unión, cita a Reyes por su actuación rápida y decidida.² Reyes se había enterado el día 28 de junio de la reciente toma del puerto por Ramírez. Temiendo que otros destacamentos acantonados cerca de Mazatlán pudieran unirse a Ramírez, Reyes ordenó a cien soldados de infantería de Culiacán y a otros tantos que estaban acuartelados en la frontera del Estado que marcharan lo más pronto posible sobre Mazatlán. El mismo Reyes con sus ayudantes marchó rápidamente a La Noria, a cuarenta leguas de Mazatlán,³ a donde llegó el día 29 de junio.

Hacia el 2 de julio había reunido una fuerza de unos 230 hombres y aunque todavía no habían llegado refuerzos de importancia, comenzó a avanzar sobre Mazatlán. Al llegar a su objetivo, Reyes decidió quemar uno de los puentes que unían el puerto isleño con tierra firme, pero estaba indeciso entre tratar de inducir a Ramírez a que cruzara el otro puente para luchar en campo abierto o encerrarlo en la isla, en espera de que llegaran las fuerzas de Culiacán y de la frontera. Antes de que decidiera el curso de la acción, un barco, el "Demócrata", llegó del norte y disparó unas cuantas granadas contra la plaza. Viendo que su posición era insostenible, Ramírez abandonó Mazatlán y se retiró hacia Villa Unión.

Sin esperar los refuerzos, Reyes inmediatamente persiguió al enemigo y lo atacó el día 4 de julio. El ataque se hizo sin artillería y sin un suministro adecuado de municiones, porque el Teniente Coronel Francisco Castro, que había sido enviado por el comandante de las tropas que estaban a bordo del "Demócrata" para ayudar a Reyes, volvió a Mazatlán sin llegar a

² José G. Carbó, Jefe de la Guarnición Federal de Sonora, Sinaloa y Baja California, al Comandante del Ejército del Centro y Occidente, Mazatlán, 2 de agosto de 1880, en OBREGÓN, *Al Pueblo Mexicano*, 4-10.

³ Reyes cubrió la distancia de 240 Kms. en dieciséis horas, cambiando varios caballos durante el camino. LARTIGUE, *Biografía... Reyes*, 19.

Villa Unión y llevó la falsa noticia de que Reyes había sido muerto y su ejército completamente vencido.

La acción de Villa Unión fue una típica carga de caballería por parte de Reyes y de sus hombres contra las fuerzas de Ramírez, que se habían atrincherado tras las murallas de la ciudad y se habían apoderado de la torre de la iglesia local. En esta acción Reyes, que cargó a la cabeza de sus tropas, recibió tres heridas: una en la pierna, otra en un costado y la tercera en la muñeca derecha, que se rompió, produciéndole cierta parcial incapacidad para el resto de su vida. Pero el enemigo fue desalojado y la revuelta que estaba a punto de prender en el occidente de México, fue reprimida definitivamente.

En su informe oficial de dicha acción el General Carbó alabó con entusiasmo la conducta de Reyes, diciendo que:

sólo el arrojo y la actividad del intrépido Coronel B. Reyes, han podido contener los avances de una revolución que amenazaba formidablemente la paz del Estado...

Después de recibir este informe, el Presidente Díaz no tardó mucho en premiar a Reyes por su valentía y por su victoria en Villa Unión. El joven y gallardo Coronel recibió el día 13 de agosto de 1880 un doble ascenso al grado permanente de General Brigadier. El mensaje de ascenso decía que aunque sólo había dispuesto de un tercio del número de las tropas que tenía Ramírez, cuyos hombres estaban en una posición estratégica defendida por la artillería, Reyes los había desalojado a pesar de que tenía menos de los dos tercios de sus propias tropas y de que había sido herido seriamente durante la batalla.⁴

Después de la batalla de Villa Unión Reyes demostró que no era un militar despiadado sino que podía compadecerse de las familias de sus amigos caídos y lo mismo de los enemigos. Hizo que los hijos del Mayor Felipe Neri, uno de sus ayudantes que había muerto en la batalla, fueran educados en el Colegio Militar y que la familia de este oficial fuera pensionada.⁵ Reyes, de igual forma, ayudó a la familia de su adversario caído. El cuerpo del General Ramírez, que se suicidó después de su derrota, fue encontrado con una carta en el bolsillo dirigida al General Reyes en la que le pedía que cuidara de su esposa y de sus dos hijos. Fiel a este pedido, Reyes pro-

⁴ Secretario de la Guerra, General Carlos Pacheco, a Reyes, 13 de agosto de 1880, en OBREGÓN, *Al Pueblo Mexicano*, 10-11; Hoja de servicios, 3.

⁵ OBREGÓN, *Al Pueblo Mexicano*, 51.

porcionó un empleo a la viuda, que más tarde se casó con un filántropo alemán.⁶

El General Reyes fue jefe de las fuerzas militares en Sinaloa, Sonora y Baja California, desde el 13 de agosto de 1880 hasta el 11 de marzo de 1883. Durante este período presentó un sensato plan para la solución del problema Yaqui-Mayo en Sonora e intervino en los asuntos internos de este Estado para poner fin al caos que había resultado de los actos de su impetuoso gobernador, Carlos R. Ortiz.

El problema de los Yaquis y Mayos no era nuevo entonces. Desde los comienzos de la colonización de Sonora durante el período colonial, estos fieros e independientes indígenas habían luchado contra todos aquellos que pretendieron arrojarlos de sus ricos valles ribereños para establecerse. Ramón Corral, como Presidente de la Cámara de Diputados de la Legislatura de Sonora, había enviado el 29 de noviembre de 1880, un largo informe al Secretario de la Guerra condenando a los Yaquis y Mayos y pidiendo mil hombres para someterlos de una vez por todas. En este informe enumeraba todos los actos dañinos cometidos por los indios, pero no los que se habían perpetrado contra ellos por parte de los que trataban de arrebatarles sus tierras.⁷ Era un relato injusto sin una sola palabra sobre las atrocidades cometidas por los blancos contra los indios.

El 30 de noviembre el Gobernador de Sonora solicitó lo mismo al Ministerio de la Guerra. Al pedir mil soldados "para emprender la guerra con los Yaquis y Mayos", decía que era necesaria para

dar las garantías que desean los ciudadanos emprendedores e industriales, que con el capital necesario, llevarán a cabo importantes empresas que cambiarán la faz de los terrenos inmensos que abrazan sobre los ríos Yaqui y Mayo...⁸

Según su opinión éste era el camino más humano. En un año y medio esperaba que "los grandes intereses" se establecerían firmemente y que las tropas entonces podrían retirarse. Ambas peticiones fueron rechazadas. El Ministerio de la Guerra respondió que había discutido el asunto con el Presidente, pero que otras exigencias del servicio no permitían enviar más tropas

⁶ Alfonso Reyes al autor, entrevista en la Ciudad de México, 18 de abril de 1953.

⁷ FRANCISCO P. TRONCOSO, *Las Guerras con las Tribus Yaqui y Mayo del Estado de Sonora* (México: Tipografía del Departamento del Estado Mayor, 1905), 68-72. Se citará como *Guerras Yaqui y Mayo*.

⁸ Coronel Luis E. Torres, Gobernador de Sonora, al Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina, Hermosillo, 30 de noviembre de 1880, en *ibid.*, 67-68.

en ese momento que las que ya había allí. Si, a pesar de todo, ocurría algún disturbio entre los indios, el General Reyes les daría ayuda adicional.⁹

En la primavera de 1881 Reyes tuvo la oportunidad de observar directamente la situación de Sonora e hizo sus propias recomendaciones, de las que envió un informe especial.¹⁰ Movido por su espíritu humanitario, dio gran importancia a la necesidad de una política positiva en el trato con los indios en lugar de una guerra de exterminio como querían los sonorenses. En su opinión, los indios entre los ríos Yaqui y Mayo eran hostiles a la autoridad gubernativa, tanto por su salvaje instinto de independencia como también a causa de las ofensas que habían sufrido por las incursiones del Gobierno de Sonora en los últimos veinte años. Reyes censuraba al Gobierno del Estado en particular, porque no intentaba civilizar a los indios y porque "los había perseguido cuando era conveniente a sus políticos", de donde se originaba que los indios permanecieran en estado de salvajismo.

Reyes creía que muchos de los indios eran susceptibles de recibir influencias civilizadoras y que si comprendían las ventajas de una vida más civilizada, estarían dispuestos a entrar en ella. La solución, tal como él la veía, era ocupar las tierras en las que los indios vivían y colonizar parte de esa área con tropas licenciadas, que ejercerían una influencia civilizadora sobre los indígenas. Por este medio, no solamente se elevaría el sistema de vida del pueblo de esa región, sino que aumentaría la inmigración hacia Sonora y la influencia preponderante de los indios acabaría para siempre.

Reyes comprendía que el problema no se solucionaría fácilmente. Decía que tenía datos para probar que habían sido denunciadas más tierras por compañías deslindadoras que las comprendidas entre ambos ríos. "De atender esos denuncios", decía, "quedarán sin nada absolutamente los desgraciados indios, desposeídos entonces hasta de lo más necesario para vivir". Terminaba su informe diciendo que no era cierto que los indios estuvieran preparando un levantamiento general y que la situación que había descrito de las condiciones actuales era el verdadero panorama de lo que estaba ocurriendo en Sonora.

La respuesta a las súplicas de Reyes en pro del realismo y la justicia en el tratamiento del problema de los indios de Sonora fue una indicación desalentadora de que el gobierno central estaba de parte de quienes abogaban

⁹ Secretario de Guerra, Jerónimo Treviño, a los ciudadanos Diputados, Presidente y Secretarios de la Legislatura de Sonora, México, 7 de diciembre de 1881, en *ibid.*, 74.

¹⁰ Reyes a Secretaría de Guerra, 29 de mayo de 1881, en *ibid.*, 64-67; IGNACIO B. DEL CASTILLO, *Biografía de D. Ramón Corral* (México: Imprenta dirigida por Juan Aguilar Vera, 1910), 28.

por el uso de la fuerza contra los Yaquis y Mayos. Se le dijo claramente que su plan no se tomaría en cuenta porque no era práctico.¹¹

Al sostener la posición que tomó en el problema de los Yaquis, Reyes se encontró de golpe con la oposición de Ramón Corral y otros influyentes de Sonora, interesados en la explotación de los Mayos y Yaquis, y especialmente en la de sus fértiles tierras para sus intereses propios. Ya fuera porque los Yaquis le habían servido muy bien como exploradores en su campaña contra los apaches, o porque no podía participar en borrar un pueblo que luchaba por sus hogares y por sus campos, o por ambas causas, Reyes se encontró irreconciliables enemigos entre los jefes de Sonora, especialmente Corral, que se vengaría años después.¹²

Durante el año de 1882 Reyes intervino en los asuntos internos de Sonora para ayudar a restaurar el orden, después de la confusión creada por las impetuosas acciones del un tanto demente Gobernador. En ese año hubo una gran invasión de apaches, quienes causaron grandes estragos, incendiando, quemando y asesinando. El General Reyes recibió el encargo de expulsarlos con unas cuantas tropas regulares bajo su mando, los refuerzos de las Unidades de la Guardia Nacional de Sonora, que fueron puestos a su disposición, y la ayuda que los jefes políticos del Estado fueron capaces de proporcionarle.

Durante este tiempo hubo paz con los Yaquis y Mayos. Reyes estaba por expulsar a los merodeadores apaches, cuando el Gobernador Ortiz repentinamente ordenó a los jefes políticos que dejaran de obedecer a Reyes y retiró a las tropas de la Guardia Nacional del servicio activo. La excusa del Gobernador para justificar esta orden fue que los Yaquis y los Mayos se estaban preparando para la guerra.

El Gobernador Ortiz había recibido el 10 de octubre poderes extraordinarios de la Legislatura del Estado para "sofocar el alzamiento de las tribus

¹¹ Secretaría de Guerra a Reyes, México, 19 de julio de 1881, en TRONCOSO, *Guerras Yaqui y Mayo*, 72.

¹² CARLETON BEALS, *Porfirio Díaz, Dictator of Mexico* (Philadelphia: J. B. Lippincott, 1932), 263; RODOLFO REYES, *De mi Vida*, I, 40-41; "El Candidato C. Ramón Corral, sus Partidarios y sus Antecedentes", *México Nuevo*, 14 de abril de 1909. La camarilla Torres-Corral de Sonora, intentó sobornar a Reyes ofreciéndole una participación en los beneficios de las fértiles tierras que les habían arrebatado a los Yaquis. La oferta fue hecha personalmente por Rosendo Pineda, que más tarde se convirtió en jefe de la camarilla científica que contaba también a Corral entre sus miembros. Reyes rechazó la oferta en términos definidos y personalmente expulsó a Pineda del cuarto de su hotel. Este incidente marca el comienzo de la fuerte enemistad de los científicos contra Reyes. Alfonso Reyes al autor, entrevista en la Ciudad de México, 18 de abril de 1953.

Yaqui y Mayo", obligarlos a obedecer al Gobierno y organizarlos desde el punto de vista civil, así como "reprimir cualquiera intentona revolucionaria" en el Estado.¹³

Fue esta referencia a "cualquiera intentona revolucionaria", la que obligó al General Reyes, en su calidad de jefe de las fuerzas federales de Sonora, a emitir una declaración pública en defensa propia. Enfáticamente declaró que ni un solo soldado había sido proporcionado por el gobierno local para combatir a los salvajes, i.e. a los apaches, y que los preparativos bélicos hechos por el gobierno local tenían propósitos totalmente distintos. El joven general dijo que se le había hecho aparecer como el jefe de un grupo revolucionario que no existía. Negó toda conexión con cualquier movimiento como se insinuaba en el decreto legislativo, y explicaba que se había retirado por completo de esa zona, para combatir a los apaches. Había regresado a la capital solamente cuando oyó que el Gobernador hacía preparativos de guerra. Reconociendo las invitaciones que se le habían hecho para intervenir en los asuntos locales, había aclarado entonces que no intervendría en los asuntos internos de Sonora sin órdenes específicas para hacerlo.¹⁴

Al mismo tiempo, Reyes envió un telegrama al Presidente González poniéndole al tanto de la situación. Informó al Presidente que ante tales "escandalosas" actividades como las que se habían desarrollado se había visto obligado a desplegar una parte de sus tropas desde la frontera. Señalaba que si la situación continuaba saliéndose fuera de orden, se vería obligado a restaurarlo usando de la fuerza, mientras le llegaban instrucciones, porque las exigencias del comercio y los intereses privados pedían protección. Acabó declarando que existía allí una inquietud general que estaba haciendo que los ciudadanos norteamericanos sacaran sus inversiones de Sonora.¹⁵

Reyes ocupó el edificio más estratégico de la ciudad de Ures el día 21 de octubre, alegando que se estaban haciendo preparaciones de guerra contra las fuerzas federales en el Estado. Por esta acción de Reyes, interpretada como "una amenaza" contra el Estado, la Legislatura de Sonora decretó el traslado del Gobierno, de Hermosillo a Guaymas. Durante este tiempo, el Gobernador continuó con los préstamos forzosos, las levadas y el embargo de caballos y armas, mientras los apaches, aprovechándose de la alte-

¹³ "Ley de Facultades Extraordinarias" (Ley No. 58) de la Legislatura de Sonora, en TRONCOSO, *Guerras Yaqui y Mayo*, 86.

¹⁴ Manifiesto del General Reyes, Hermosillo, 15 de octubre de 1882, en *ibid.*, 86-87.

¹⁵ Reyes al Presidente de la República, Hermosillo, 15 de octubre de 1882, en *ibid.*, 88.

ración, amenazaban de nuevo en la frontera. A lo largo del río Yaqui los indios de esta tribu tenían escaramuzas con las tropas del Estado.¹⁶

Entretanto algunos empleados administrativos federales en Guaymas y Hermosillo pidieron protección a Reyes. El Presidente González dio su apoyo a Reyes por medio de un telegrama que le envió el día 27 de octubre vía el Cónsul mexicano en Tucson, Arizona. Al decirle que confiaba en su lealtad y en la veracidad de sus informes, el Presidente añadía que se le enviarían fuerzas adicionales para someter a los salvajes, i.e. los apaches, y para "castigar ejemplarmente a los que pretenden perturbar la paz."¹⁷

Después de recibir este mensaje, Reyes comenzó inmediatamente a pacificar a Sonora. Ese mismo día arrestó al Coronel Eleazar B. Muñoz de las tropas del Estado por haberse apoderado de caballos y armas que eran propiedad del Gobierno Federal. Cuando el Gobernador Ortiz exigió su liberación, Reyes respondió que sería una "prueba de ligereza" el ponerlo en libertad y rehusó hacerlo. Envío un telegrama al Gobernador el 29 de octubre en el cual acusaba a varios soldados del Estado de haber sido sorprendidos haciendo correrías por las poblaciones, reclutando hombres, apropiándose de caballos, tomando arreos de carros y armas y cometiendo numerosos abusos. Afirmaba que no había justificación para tales actos, y decía que consideraría a los que los habían cometido en las aldeas y ciudades como alteradores de la paz y los castigaría según el caso.¹⁸

La respuesta a este firme aviso fue inmediata. El Gobernador replicó el mismo día que los actos reprobables de sus tropas cesarían. Más enfático fue el repudio del Gobernador por las acciones de cien guardias nacionales en Guaymas, que procedieron a ponerse bajo las órdenes de Reyes y publicaron un manifiesto explicando que habían actuado así porque ellos habían sido organizados originalmente por orden del Gobernador que había declarado que los Yaquis estaban por levantarse y atacarlos sin provocación. Después de encontrar que la acusación no era verdadera, sospecharon más del Gobernador cuando éste habló de pelear contra el Gobierno Federal por razones que ellos no admitirían "como causa legal para involucrar a este Estado en una guerra sangrienta que no haría ningún bien a Sonora". Unos ochenta y seis habitantes de Hermosillo publicaron un manifiesto el 30 de octubre desconociendo a Ortiz por sus actos arbitrarios, su administración corrompida, los abusos de la ley y las humillaciones a las que se había so-

¹⁶ Reyes al Presidente de la República, Hermosillo, 21 de octubre de 1882, en *ibid.*, 90.

¹⁷ El Presidente de la República a Reyes, 27 de octubre de 1882, *ibid.*, 96.

¹⁸ El General en Jefe de la Guarnición Federal en el Estado de Sonora, Bernardo Reyes, al Gobernador del Estado, Carlos R. Ortiz, Hermosillo, 28 de octubre de 1882, *ibid.*, 98.

metido al pueblo. Al mismo tiempo Reyes fue alabado por haber actuado bajo el signo de "la Justicia, el Orden y la Legalidad."¹⁹

La conmoción en la que se encontraba el Estado debida a las acciones del Gobernador cesó inmediatamente. El Vice-Gobernador C. Antonio Escalante, al asumir la dirección de la rama ejecutiva del Gobierno del Estado, ofreció una formal disculpa a Reyes ante la Legislatura, declarando que Reyes había trabajado en pro de los intereses de Sonora y que había hecho volver el orden y la tranquilidad al Estado. Reyes informó al Ministro de la Guerra el 8 de noviembre que había proporcionado una escolta al ex-Gobernador Ortiz y a cuatro diputados para que los condujeran incólumes a la frontera de los Estados Unidos, y que con la partida de Ortiz y de los diputados "el único elemento de desorden y revolución en Sonora" había ya desaparecido. Cuando el Presidente González recibió un informe completo de lo que acababa de suceder en Sonora, ordenó al Secretario de Guerra, General Naranjo, que dijera a Reyes que aprobaba por completo la conducta que había observado en los recientes acontecimientos ocurridos en Sonora.²⁰

Habiendo restaurado una vez más la paz interna en Sonora, Reyes podría dedicarse por completo a la expulsión de los apaches, la que muy pronto logró a fines de 1882 y en la primavera de 1883. Cuando partió de Sonora para hacerse cargo del mando de la Sexta Zona Militar, que tenía su cuartel general en San Luis Potosí, el 12 de marzo de 1883, Reyes podía recordar los servicios que había prestado en el noroeste con el sentimiento de que si no había tenido la oportunidad de distinguirse en combate como en Villa Unión, por lo menos había contribuido al bienestar de Sonora en otros aspectos. Había dejado un informe en que recomendaba un plan sensato de colonización para la solución del problema Yaqui-Mayo, que sería un paso para acabar por completo la lucha en ese Estado, entre los indios y los que querían despojarlos de sus tierras. Había usado las fuerzas federales que mandaba como una influencia estabilizadora para evitar una acción militar innecesaria por parte del Gobernador Ortiz contra los indios y para impedir sus preparativos bélicos contra el Gobierno Federal. Finalmente, había rechazado las invasiones de los apaches en Sonora que procedían de Chihuahua y de Arizona, y había expulsado, también, a los merodeadores con las tropas que mandaba.

Porfirio Díaz volvió a la Presidencia de México el 1 de diciembre de 1884, determinado a consolidar su dominio en el gobierno y a perpetuarse

¹⁹ Manifiesto de la población de Hermosillo, 30 de octubre de 1882, *ibid.*, 101-102.

²⁰ General en Jefe, Guarnición Federal del Estado de Sonora (Bernardo Reyes) al Ministro de Guerra, General Francisco Naranjo, 8 de noviembre de 1882, *ibid.*, 105; Ministro de Guerra a Reyes, México, 14 de diciembre de 1882, *ibid.*, 105.

en el poder. Para realizar lo primero, que era necesario para asegurar lo último, Díaz tendría que eliminar primero a los partidarios del antiguo Presidente Manuel González, de la administración nacional y del Estado. Para llevar la "Paz Porfiriana" a los demás Estados fronterizos de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, debería enviar a esta región a un hombre que supiera luchar, un hombre que pudiera utilizar la fuerza a la vez que la diplomacia, y en el que pudiera confiar. Este hombre era Reyes, que estaba deseoso de actuar en su puesto relativamente tranquilo de San Luis Potosí. Para don Bernardo, este nuevo cargo era la oportunidad que él deseaba para demostrar que era algo más que un militar de campaña, que también era un administrador. Joven, vehemente y competente, estaba a punto de convertirse en una de las estrellas más luminosas de la época porfiriana. Ahora, en 1885, su camino se dirigía hacia el norte —hacia Monterrey—, hacia campos nuevos e inexplorados de trabajo.

Capítulo III

EL ESTABLECIMIENTO DEL PORFIRISMO EN LA FRONTERA DEL NORESTE

(1885-1889)

CUANDO EL GENERAL REYES llegó a Nuevo León a mediados de octubre de 1885, como Jefe de Operaciones Militares, no contempló mucho más que un cuadro deprimente de inestabilidad económica y política en ese Estado fronterizo. Enviado al norte por el Presidente Porfirio Díaz, quien había iniciado la prolongada era porfiriana con su retorno a la Presidencia el 1o. de diciembre de 1884, con el fin de colocar esta alejada entidad dentro de un más directo alineamiento económico y político con el Centro, de inmediato se encontró frente a frente con sus problemas básicos; los principales obstáculos que impedían el desarrollo de la región y su integración a la nueva nación que Díaz se había propuesto forjar.

La situación de Nuevo León está bien descrita en el informe que rindió a la Legislatura el Gobernador Canuto García, el 16 de septiembre de 1885.¹ Al hacer el resumen de la situación del Estado y relatar los principales sucesos de su gestión (1883-1885), García declaró que se había hecho cargo de la gubernatura estando México en medio de una seria depresión económica. La escasez de moneda, el estancamiento del comercio, y una baja en la producción industrial se manifestaban por todo el país, pero que tales condiciones eran especialmente desfavorables en Nuevo León. Los negocios en Monterrey, que durante largo tiempo había sido un gran centro de distribución para todo Nuevo León y gran parte de Coahuila, se hallaban en estado de prostración, y el pequeño volumen de producción industrial del Estado había sido reducido hasta el punto de producir tan sólo para satisfacer

¹ *Memoria presentada por el Ciudadano Licenciado Canuto García, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León a la XXIII Legislatura del mismo* (Monterrey: Imprenta del Gobierno, 1885), *passim*.